Seguimiento del avance de proyectos de REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD

Dirección a cargo: REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
Fecha de control: 08/09/22
Nombre del Proyecto: PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS QUE COMPRENDE CONSTRUCCIÓN DE 36.100 FOLIOS REALES, DEPURACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL CONTENIDA EN LAS FICHAS DE LOS BIENES INMUEBLES Y LA DIGITACIÓN DE 40.800 INSCRIPCIONES QUE FORMARAN PARTE DEL
Presupuesto codificado: 510651,61
Fecha de inicio: 01/07/2022
Fecha de finalizacion: 31/12/2022
Responsable: ADRIAN SANTIAGO PESANTEZ AVILA

Objetivo	Justificación	Meta	Beneficiarios Directos	Porcentaje Planificado AGOSTO	Porcentaje Ejecutado AGOSTO	Porcentaje Cumplimiento AGOSTO	Presupuesto Codificado AGOSTO	Presupuesto Comprometido AGOSTO	Presupuesto Devengado AGOSTO	Motivo de No Cumplimiento	Acciones de Mejora para Lograr Cumplimiento
REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE 36.100 FOLIOS REALES, DEPURACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL CONTENIDA EN LAS FICHAS DE LOS BIENES INMUEBLES Y LA DIGITACIÓN DE 40.800 INSCRIPCIONES CON SUS RESPECTIVAS FICHAS ASOCIADAS QUE FORMAN PARTE DEL ARCHIVO DIGITAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA.	El Plan Estratégico Institucional PEI-RPCC-2022-2026 contempla la ejecución de los siguientes proyectos: "Digitación de la información registral contenida en los archivos físicos y digitales desde el año 1984 hacia atrás, integrándola al software registral en tiempo real, para producción y actualización diaria" "Construcción de folios reales y aseguramiento de la información contenida en las fichas registrales" De acuerdo a la actual necesidad institucional, en primer lugar, debemos atender la capacidad que la entidad posee, estando dentro de sus atribuciones y competencias la ejecución de estos proyectos para la gestión del servicio registral; así también, la facultad legal que le asiste como unidad ejecutora de proyectos, que le otorga la normativa y legislación vigente como garantía de la autonomía, administrativa, financiera, económica y registral que le asiste. Del mismo modo, es necesario tomar en consideración las disposiciones legales contenidas en la Ley para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos y las resoluciones emitidas por las DINARP en cuanto a la digitación de la información y de los planes de mejora institucional, que establecen la obligación de las entidades del sector público a la búsqueda de la optimización y mejora de los trámites administrativos y	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE 36.100 FOLIOS REALES, DEPURACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL CONTENIDA EN LAS FICHAS DE LOS BIENES INMUEBLES Y LA DIGITACIÓN DE 40.800 INSCRIPCIONES CON SUS RESPECTIVAS FICHAS ASOCIADAS QUE FORMAN PARTE DEL ARCHIVO DIGITAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA.	0	5,19	0,17	3,40	510651,61	505.545,6000	0,00		

Responsable Información